

IEPC-CD16-ORD-03-12

**CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE TLAQUEPAQUE
 TERCERA SESIÓN ORDINARIA.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 15:10 QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA **20 DE MARZO** DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DE ESTE CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL, SITO EN LA CALLE MATAMOROS NÚMERO 190, EN LA COLONIA CENTRO, DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL N° 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 172 PÁRRAFO 1 FRACCIÓN I INCISO A) Y 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ----- CONSEJERO. PTE. DISTRICTAL-----

JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ MORENO----- SECRETARIO DISTRICTAL-----

-----CONSEJEROS DISTRICTALES ELECTORALES -----

ADRIANA GABRIELA PAREDES VELASCO PROPIETARIO-----

FERNANDO CORTÉS CORNEJO----- PROPIETARIO-----

CORINA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ PROPIETARIO-----

FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ – PROPIETARIO-----

MIGUEL ÁNGEL PADILLA MONTES----- PROPIETARIO-----

JOSÉ LUIS BERNAL OVANDO ----- PROPIETARIO-----

----- REPRESENTANTES ACREDITADOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS-----

MARTIN ALEJANDRO CASTAÑEDA LIMÓN SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

LUIS MIGUEL VEGA MENDOZA----- PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL--

OSCAR ROJAS RIVERA----- PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA.-----

ELÍAS GONZÁLEZ LIZARDI ----- PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

SERGIO ANTONIO CARRILLO LÓPEZ----- PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: GERARDO ALARCON RODRIGUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, JOSE LUIS BERNAL OVANDO, ADRIANA GABRIELA VELASCO PAREDES, CORINA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ, FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ, MIGUEL ÁNGEL PADILLA MONTES, FERNANDO CORTES CORNEJO, CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, Y EL DE LA VOZ SECRETARIO DEL CONSEJO, ASÍ COMO 5 CINCO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO, SIENDO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: MARTIN ALEJANDRO CASTAÑEDA LIMÓN, SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LUIS MIGUEL VEGA MENDOZA, PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; OSCAR ROJAS RIVERA, PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; ELÍAS GONZÁLEZ LIZARDI, PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; Y SERGIO ANTONIO CARRILLO LÓPEZ, PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO, SIENDO MAYORÍA DE REPRESENTANTES DE PARTIDO ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO, ASI COMO DE CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 172 PÁRRAFO 1 FRACCIÓN I Y 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL NUMERAL 8 PÁRRAFO 1 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARA LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.-----

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PRESIDENTE Y UNA VEZ QUE LE FUE CONCEDIDO, INFORMÓ QUE ASISTEN POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE RECINTO LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, CIUDADANOS: MARTIN ALEJANDRO CASTAÑEDA LIMÓN, **PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**; SERGIO ANTONIO CARRILLO LÓPEZ, **PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFERIDOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO CADA UNO DE ELLOS: "SI PROTESTO"; MANIFESTÁNDOLES EL PRESIDENTE: "SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LOS RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE." -----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYE AL SECRETARIO A EFECTO DE QUE DE LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE FUE CIRCULADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.
5. INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.
6. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE.
7. INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 16.
8. INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS

CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO.

9. ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 16

10. ASUNTOS GENERALES

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DE EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE PIDE AL SECRETARIO DE CUENTA DEL PRIMER PUNTO DE EL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMA A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE HA DADO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE PREVIAMENTE SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL Y POR INSTALADA LA SESIÓN-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOQUE A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE YA HA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES.- EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE SE ABOQUE A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE SE REFIERE A LA APROBACION DEL PROYECTO DE ACTA DE

LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL NO. 16, DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2012-----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y UNA VEZ QUE LE FUE CONCEDIO MANIFESTÓ SU DESEO DE PROPONER LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO JALISCO. -----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESION EL PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO Y NO HABIENDO CONSIDERACIÓN ALGUNA, INDICA AL SECRETARIO CONSULTAR MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDÍÓ PIDIÉNDOLES A LOS CONSEJEROS MANIFESTARAN SU AFIRMATIVA LEVANTANDO LA MANO; SIENDO LA PROPUESTA APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INSTRUYE AL SECRETARIO A EFECTO DE QUE PROCEDA A SOMETER EL PROYECTO DE ACTA CON LAS MODIFICACIONES AQUÍ PROPUESTAS, A VOTACIÓN NOMINAL. ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO CONSULTÓ A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES EL SENTIDO DE SU VOTO, QUEDANDO COMO SIGUE:-----

-----CONSEJEROS DISTRITALES	ELECTORALES
ADRIANA GABRIELA PAREDES VELASCO	A FAVOR-----
FERNANDO CORTÉS CORNEJO-----	A FAVOR-----
CORINA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ	A FAVOR-----
FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ --	A FAVOR-----
JOSÉ LUIS BERNAL OVANDO -----	A FAVOR-----
MIGUEL ÁNGEL PADILLA MONTES-----	A FAVOR-----

-----CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL ELECTORAL.-----
 GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ----- A FAVOR-----
 SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES PRESENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO CUATRO.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE SE ABOQUE A LA REALIZACIÓN DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE SE REFIERE AL INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL -----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO LOS INFORMES DE MÉRITO, EN VIRTUD DE QUE LOS MISMOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS, NO HABIENDO MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO, POR LO QUE SE DA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; SE REFIERE AL INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE ABOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; SE REFIERE AL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE. -----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE FUE APROBADA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL INFORME DE MÉRITO, SIN QUE HUBIERA CONSIDERACIÓN ALGUNA, DANDOSE POR DESAHOGADO DICHO PUNTO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE ABOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERA AL INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 16. -----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE FUE APROBADA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, PONE A CONSIDERACIÓN EL CITADO INFORME SIN QUE HUBIERA CONSIDERACIÓN ALGUNA, DÁNDOSE POR DESAHOGADO DICHO PUNTO, Y AL NO HABER MÁS CONSIDERACIONES SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO OCHO.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE SE ABOQUE A LA REALIZACIÓN DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE SE REFIERE A INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE FUE APROBADA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, PONE A CONSIDERACIÓN EL CITADO INFORME.-----

ACTO SEGUIDO LA C. CORINA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ SOLICITA EL USO DE VOZ Y HACE LA MANIFESTACIÓN DE QUE LA LETRA CONFORME AL APELLIDO QUE SE SELECCIONÓ FUE EL LETRA "C".-----

EN VIRTUD DE QUE NO HAY ALGUNA OTRA CONSIDERACIÓN AL RESPECTO, SE DA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE ABOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; SE REFIERE AL LA ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 16-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOQUE A LA ENTREGA DE LA LISTA DE CASILLAS QUE SERÁN INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 16, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES,-----

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO, PROCEDE A ENTREGAR LA LISTA RECABANDO ACUSE DE RECIBO MEDIANTE OFICIO A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE ABOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PONE A CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE MANIFESTACIÓN ALGUNA, INSTRUYE AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SECRETARIO INFORMÓ QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE DESAHOGAR SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 15:25 QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 11 ONCE FOJAS ÚTILES, IMPREASAS POR UN SOLO LADO, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO QUE ASI QUISIERON Y PUDIERON HACERLO.-----

A LA MISMA SE AGREGAN 9 ANEXOS MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: **1.** ORDEN DEL DÍA. **2.** ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO 2012 DEL CONSEJO DISTRITAL NO. 16. **3.** INFORME QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACION Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTA CONSEJO DISTRITAL. **4.** INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES. **5.** INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE. **6.** INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS

DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 16.7. INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO. 8. INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO. 9. LISTA QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL NO. 16.-----

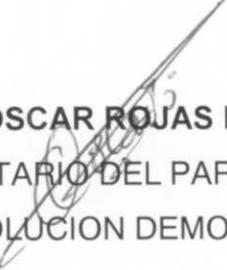
[Handwritten mark]

-----CONSTE.-----

[Handwritten signature]

<p>C. GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ. CONSEJERO PRESIDENTE</p>	<p>C. JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ MORENO. SECRETARIO</p>
<p>CONSEJEROS ELECTORALES</p>	
<p><i>[Handwritten signature]</i> C. ADRIANA GABRIELA PAREDES VELASCO. PROPIETARIO</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i> C. FERNANDO CORTÉS CORNEJO. PROPIETARIO</p>



 C. CORINA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ PROPIETARIO	 C. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ. PROPIETARIO
C. MIGUEL ÁNGEL PADILLA MONTES PROPIETARIO	 C. JOSÉ LUIS BERNAL OVANDO PROPIETARIO
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. MARTIN ALEJANDRO CASTAÑEDA LIMÓN SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 C. LUIS MIGUEL VEGA MENDOZA PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 C. OSCAR ROJAS RIVERA PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	 C. ELÍAS GONZÁLEZ LIZARDI SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. SERGIO ANTONIO CARRILLO LÓPEZ SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	